

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN

CVE-2020-4376 *Resolución por la que se acuerda la publicación del resultado de la Resolución de concesión de ayudas al amparo de Orden del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, de 27 de diciembre de 2018, por la que se convocan para 2019 las ayudas para apoyar la compra del primer barco, destinadas a jóvenes pescadores, cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014- 2020)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el artículo 119 del Reglamento (UE) nº 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, esta Dirección General de Pesca y Alimentación, como órgano intermedio de gestión, acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, relación de subvenciones concedidas por Resolución del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, de fecha 6 de febrero de 2020.

La finalidad de las presentes ayudas, destinadas a la compra del primer barco por jóvenes pescadores, es la de facilitar el comienzo de las actividades pesqueras de estos operadores apoyándoles financieramente en la adquisición de su principal medio de producción.

Las ayudas convocadas a través de la Orden del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, de 27 de diciembre de 2018, se conceden con cargo a las disponibilidades de la aplicación presupuestaria de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2020, 05.05.415A.771 (Ayudas estructurales en el sector de la pesca, destinadas a empresas privadas), con una cuantía total máxima de 230.000,00 euros.

Las ayudas están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Marítimo y de Pesca (FEMP) en un 75% y la Comunidad Autónoma en un 25%.

AYUDAS CONCEDIDAS 2019

SOLICITANTE	CIF	AYUDA (€)
David San Miguel Ruiz	***3263**	10.000

AYUDAS DENEGADAS 2019

SOLICITANTE	CIF	CAUSA DE DENEGACIÓN
Luis Miguel Fernández Martínez	***6540**	El buque no pertenece a un segmento de la flota en equilibrio (letra b del apartado 1 del punto tercero de la Orden)

Santander, 19 de junio de 2020.
La directora general de Pesca y Alimentación,
Marta Ana López López.

2020/4376

CVE-2020-4376